

EL DEFENSOR DE GRANADA

AÑO
XLI

FARIFA DE SUSCRIPCIONES.—En Granada, un mes, seis reales.—En el resto de la Península, tres meses, cinco pesetas.—En el Extranjero, seis meses, 18 francos.—(La de fuera, pago adelantado).
FARIFA DE ANUNCIOS.—Oficiales y de espectáculo, por cada centímetro de altura, al ancho de una columna: En 1.ª plana, 10 ptas.; en 2.ª, 10; en 3.ª, 7'50; en 4.ª, 5.—Los demás anuncios, cada centímetro, id.—En 1.ª plana, 3; en 2.ª, 1'50; en 3.ª, 1 en 4.ª, 75c.

PERIODICO INDEPENDIENTE

Jornal de la Prensa diaria de esta Provincia

FARIFA DE ESQUELAS MORTUORIAS.—Esquelas al ancho de una columna: en 1.ª, 50 pesetas; en 2.ª, 25; en 3.ª, 10; en 4.ª, 5.—Al ancho de dos en 1.ª, 100; en 2.ª, 50; en 3.ª, 25; en 4.ª, 10.—Al ancho de tres en 1.ª, 250; en 2.ª, 125; en 3.ª, 50; en 4.ª, 15.—Al ancho de cuatro en 1.ª, 500; en 2.ª, 250; en 3.ª, 150; en 4.ª, 30.—Al ancho de cinco; en 1.ª, 1.000; en 2.ª, 500; en 3.ª, 250; en 4.ª, 150.—Al id. de seis y siete, se publicarán o no, a juicio de la Dirección.
FARIFA DE COMUNICADOS.—De dos a diez pesetas línea, a juicio del Director.

17.859

Oficinas: Reyes Católicos, 8, pral.

Miércoles 22 de Enero de 1919.

Talleres: Pazo Seco de Lucana, 11.

La cosa política

Ya ha entrado nuevamente en funciones el Parlamento. Recibimos la noticia, no con la indiferencia de otras veces, sino con la inquietud que despierta en nuestro espíritu el momento actual, lleno de peligros amenazadores y de graves problemas.

A la hora presente, no sabemos qué pasará en las Cortes. Acaso, y esto sería lo mejor, realicen una labor útil y den solución a las vitales cuestiones planteadas; tal vez, las pasiones políticas estallen otra vez y derriben por tierra los buenos propósitos, originando una nueva crisis y una nueva clausura parlamentaria. De todos modos, no es de esperar que estas Cortes den mucho de sí; ya han funcionado en otras etapas con resultado negativo.

Desde aquí, desde nuestro rincón provinciano, seguimos atentamente el desenvolvimiento de la vida política, con ese interés que nos inspiran los rumbos nacionales. En actitud expectante permanecemos. Y es nuestro mayor afán, que la vida española se oriente en un sentido de afirmación constructiva, mediante el generoso concurso de todos los buenos ciudadanos.

No se le oculta a nadie la gravedad, la trascendencia del momento presente. Quien se cruce de brazos y permanezca en actitud pasiva ante los acontecimientos mundiales, sin considerarlos toda su importancia, es quien es verdaderamente propenso al suicidio. Y quien se empeñe en contrariar los flujos renovadores para sostener los viejos procedimientos de la política, corre el peligro de ser derrochado y destruido por las nuevas razas que imperarán en el mundo.

Ya ha comenzado la conferencia de la Paz, que modificará el mapa de Europa. De esas reuniones ha de salir el suyo derecho de los pueblos. A la hora de forjar la nueva estructura internacional. Allí ha de constituirse la Liga de las Naciones, a la que podrán incorporarse todos los países que estén capacitados para formar parte de esa sociedad defensora de la justicia y amparadora de los derechos de todos. Y en España no debemos apartar la vista de estos acontecimientos.

En tales circunstancias insurgan sus tareas el Parlamento español. La situación es más complicada, más difícil que nunca. Porque no son única mente las cosas de fuera las que deben preocuparnos. Tenemos dentro de nuestro país muy complejas cuestiones que resolver; tenemos muy hondos problemas que afrontar. Y a la hora de las soluciones no debe vacilar el ánimo de quienes, por su actuación en la vida pública, tienen el deber de formar la España del porvenir.

Los puntos principalísimos se ofrecen al estudio del Parlamento; los nuevos presupuestos y la concesión de la autonomía a Cataluña. Nos queda la duda, una duda inquietante, sobre la eficacia del funcionamiento de las Cortes. Porque está muy cargada la atmósfera política; porque la tormenta se cierne sobre las altas esferas del Poder; porque hay pasiones y apellidos desentendados; porque el patriotismo está ausente de algunas agrupaciones que aspiran a desorientar a la opinión con fines meramente políticos.

Y eso, equidistante a seguir sin presupuestos y a dejar pendiente la agitación autonómica. Todo esto hay que resolverlo serenamente, eficazmente, para que caben las anomalías que ahora nos preocupan. La obra económica necesita orientarse en armonía con las modernas necesidades del país y los anhelos del autonomismo han de quedar satisfechos en aquella medida que permite la unidad material y espiritual de España.

Por cierto que no cesan de llegar noticias desagradables procedentes de Barcelona. Hay en la capital catalana algunos elementos de tan marcado carácter antiespañolista, que sus actos nos producen la más desagradable impresión. Son las gentes que gritan y silban ante el local de la Liga Patriótica Española; son los que escandalizan y andan a tiros cuando alguien vitorea a España; son los que cantan *El Segador*, como un himno de guerra...

quieren dar la sensación de un movimiento colectivo contra no sabemos qué tiranías y vejaciones. Si todo ello no fuera verdaderamente doloroso, porque significa a la sensible degeneración de los sentimientos de Patria, resultaría cómico.

Nosotros juzgamos indispensable una acción enérgica, contra esas manifestaciones de imbecil antiespañolismo. La Patria, tal como la entendemos todos, no debe servir de blanco para que cuatro caballeretes, a título de nacionalistas, se expansionen haciendo mofa de todos los que se agrada para todos los españoles. El ser español es un timbre de gloria. El que no lo entienda así, hará bien en irse a otra parte; lo que no puede permitirle es que insulte a España.

Al abrirse de nuevo las Cortes, la vida política recobrar su mayor actividad. ¿Qué soluciones saldrán del Parlamento? He aquí la incógnita. Y ojalá que esta jornada no resulte estéril, porque sería un terrible golpe sobre la ya quebrantadísima fe del pueblo español.

MADRID

Comentarios políticos

Lo verdaderamente grave y urgente

En un período de la historia española en el que se afirma su valor, con más razón que un santo, que hay dos demonios de espaldas que piensan y se preocupan en el porvenir de la nación a firmarse la paz europea.

Esta es precisamente el mal de peores consecuencias para el país, en virtud de sus antecedentes por la inconstancia de todos, se pueden hacer tantas cosas como se hacen y dejar de hacer otras que son tan importantes y necesarias.

Atención a los de todos, nos preocupamos mucho de hacer cosas y combinaciones acerca de problemas y cosas que se han de hacer y no se hacen y se dejan de hacer otras que son tan importantes y necesarias.

No queremos perdonar a quienes actúan de mala fe. Así, en el momento relativo que se concede de Romaña se sustituirá al señor Dato, cuando la presidencia de ambas Cámaras los señores Cerezo y Pío y a la respectivamente. Cerezo de los ministros de Gobernación, Lema y Estado, Bnguita a Hacienda y quizá Bergamín. El presidente del Senado, señor Marqués de A. hacerse llevará a la cartera de Fomento el señor A. Méndez de Valle y a la de Gracia y Justicia a A. Varado, y al señor A. B. destinará a sus amigos los señores Rodríguez de la Borja y Chaperria a otras dos portafolios.

El programa único y fundamental de este Gobierno sería oponerse a las peticiones de Cataluña. Así lo dice *El Sol* y se queda tan campante, y ni siquiera le añade un ligero comentario, diciendo que en los tiempos que corremos y con la presión de los de abajo, no puede formarse un Gobierno negativo, sino en todo caso uno de mayor acción y fuerza que el actual para hacer más, mucho más, con objeto de amarrar el régimen contra los golpes de aríete de la actualidad nacional e internacional.

Precisamente el mismo periódico, debajo de la anterior noticia, publica otra cosa que es *LOS TRABAJADORES ESPAÑOLES EXIGIRAN AL GOBIERNO LA IMPLANTACION INMEDIATA DE DETERMINADAS REINDICACIONES SOCIALES*. Y en el mismo te dice: «Tenemos señores de que en la sesión que hoy se celebra el pleno de la Unión General de Trabajadores se tomará el acuerdo de enviar al Gobierno un documento contenido en un programa de reivindicaciones sociales. Se advertirá en el Poder Público, que los trabajadores españoles necesitan que el Gobierno ordene la ejecución inmediata de dichas reformas, mediante leyes e disposiciones de carácter oficial, y que en el caso de que sus gestiones sean desahucios, los obreros, unidos, se dispondrán a implantarlas utilizando todos los medios y recursos que pueden llevarse al término de sus aspiraciones.»

Por su parte, los señores se apresuran a declarar a huelga general y el Gobierno se ve compelido a enviar al poder de Barcelona una comisión de los buques de nuestra escuadra. Que va a pasar aquí?

Y se habla en estos momentos de crisis, dando entrada al partido conservador una gran masa de fracciones del liberal y con el suyo programa de oponerse a las aspiraciones de Cataluña. Acaso es ya problema el de la autonomía? Preguntados o al propio señor Cambó y es dirá seguramente que él mismo no sabe por donde andar; interrogado al señor Paig y Cadafal y es responderá que los elementos con que cuenta la Minoridad para apoyar a los Gobiernos de Madrid con una simo-

lada revolución han tomado en serio sus papeles y desearán ya toda dirección de los regionalistas catalanes; demandan explicaciones del Consejo de Cataluña y harán fuertemente que declarar que la autonomía integral es un grano de arena comprada con la revolución bichivista que se aviesca si Dios no pone mano en la derecha de Ramanones y la presta tanto acierto como mareca por su ventura, pretendiendo todas esas señoras que se dice entran en cabales y combinaciones para derribar al Gobierno el apoyo moral y material que necesita el Régimen para librarse de faenas tareas y muy principalmnte de los zarzapos del sindicalismo anarquizante.

Algo hay en esta barahúnda que nos parece bien: la actitud de la Unión General de Trabajadores, que consistente, por lo visto de las grandes responsabilidades que contrañando a los obreros a otra línea revalorizadora como la de Agosto, sin ton y sin son, va a leer una proclama al Gobierno, exponiendo el programa de sus reivindicaciones. Claro está que así lo hacen por que así les conviene, contando con el espíritu de la mayor parte de los políticos, que no serán complacidos; pero y si lo fueran?

MAXIMO OIM

(Prohibida la reproducción)

Crónica del extranjero

De Alemania, las luchas civiles.—Renovación de la Suiza, emigración e inmigración.—En Europa siguen las luchas.

Los temas principales que resalta en estos días en los periódicos extranjeros son el desarrollo adquirido por los procedimientos revolucionarios en diversos países y los trabajos para la consecución preliminar de la paz.

En lo que toca a este último punto es muy poco lo que se sabe todavía. Las impresiones recibidas se reducen a lo siguiente: que el acuerdo es completo entre las grandes potencias que han de llevar la dirección de los trabajos y que será, probablemente, M. Polónar el encargado de pronunciar el discurso inaugural de las tareas de los delegados y el que exponerá el programa, previa mutua conveniencia, de los puntos que han de ser objeto de debate.

Entretanto, sigue luchando Alemania con las grandes dificultades que le crean sus divisiones interiores, que amenazan con secstrar la guerra civil y que contribuyen a restarle fuerza y personalidad como momento en que más se necesitan. Los aliados, siguiendo una conducta lógica, de acra, como hacen unas veces, manifestaron en su vez los mismos sentimientos con respecto a Rusia, que se les puede tratar con una gobernación que no cuenta con releva su idea y voluntad; que no se haga a su lado el apoyo de país y no crezca las necesidades económicas, de que lo que se espera es cumplido. Así esta amenaza el gobierno se ha creído en el caso de hacer un esfuerzo y de practicar de considerables pasos para ver si le es posible restablecer la normalidad en la vida nacional y presentarse ante sus adversarios con la suficiente representación para ser oído.

Los esfuerzos que, con este fin, está haciendo parece que hasta no sean tan de todo enteros, según vemos en los últimos telegramas. Puestos ahora los primeros momentos de estar cansados por los acontecimientos, van comprendiendo los hombres reflexivos que la tardanza en restablecer la vida normal, es lo que puede ser, no ha de tener esas consecuencias que una agravación de un estado, y que se debe al, cuando el tiempo y no mucho, una guerra de territorio, si es que no una lavazón en cada región.

Lo que sucede en Alemania, como lo que sucedió antes en Rusia, no constituye, después de todo, un fenómeno extraordinario, sino una consecuencia normal y corriente en casi todos los casos análogos que registra la historia.

Después de una crisis de transición, un cambio de régimen, un período de vacilaciones y de incertidumbres por la falta de solidez que acompaña a lo nuevo, un despertar de ambiciones y de ideas que consideran llegada su hora y luego un instante crítico que sea o sea decisivo para la vida de un pueblo: el de que hay o no, e los aliados a esto, arautos suficientes para afrontar los acontecimientos y cohesión a todo trance a la esfera de las circunstancias. Si estas condiciones existen, la situación se enciende; si no las hay se va, al caso y con ello al aniquilamiento, cuando no a la desaparición de las nacionalidades sean grandes o pequeñas.

Este fenómeno de transición que en los pueblos vieles se ha presentado en forma tan aguda, se observa también, aunque con menos intensidad, en los vencedores, obedeciendo a la misma causa; es a consecuencia lógica del cambio que repetidamente se ha operado en la vida de los países. El paso de la normalidad a estado de guerra se efectuó de un modo paulatino, relativamente; y la vuelta a la situación ordinaria ha sido con gran rapidez, y como en el período que han durado las hostilidades, se han operado transformaciones de suma importancia y se ha desmilitarizado la situación económica mundial, se ha desmantelado todo, se han desarticu-

Claro está que la supresión van vendiendo lentamente los diversos Estados, y ahora le ha tocado la vez al Nebraska que, al restituir la amienda constitucional que prohíbe la venta de tierras a los indios, ha determinado la reforma en todos los Estados.

La enmienda constitucional en que se contiene tan interesante prohibición, fue presentada al Congreso por Mr. Shephard, de Texas, y para entrar en vigor tenía que ser aprobada por las tres cuartas partes de los Estados de la Unión.

Y como Nebraska completaba el quorum, ya es ley la enmienda, que será votada seguramente por todos los demás, pues ya lo han hecho en Virginia, Misouri y Wyoming, quedando tan solo diez Estados, que no han hecho la ratificación.

Por la nueva y cesará en todo el país la fabricación, venta, importación, exportación y transporte de toda clase de licor: embriagantes, en el término de un año, a partir de la promulgación de la enmienda hecha por el Ministerio del Interior.

Debido a esa sabia y eficaz política, mucho más sabia y eficaz que la que aquí se entretiene en discutir lo divino y humano sin una conclusión práctica y definitiva, se explica que los Estados Unidos del Norte de América hayan aumentado su población en noventa años, de 3.929.214 a 50.155.783 habitantes.

El azote del alcohol ha quedado exterminado en los Estados Unidos. Y en cuanto sea cumplido el 20 de Enero de 1920, nadie podrá en aquel territorio vender al comprar, ni transportar ni beber licor de alcoholizado de ninguna clase.

Lo mismo que aquí, que no hay en el país, al pisar, el pisoteo, ni el callejón sin salida, donde no haya una, dos, tres o diez libras. Hicimos una breve estadística: Salamanca en Madrid hay 2.120 tabernas, propiamente dichas, sin contar otras tantas tiendas de ultramarinos donde también se expendían vinos y licores, los café, bares, casa de comidas, restaurantes, puestos de bebidas en los aspectos públicos, casinos, cantinas callejeras, etc., etc.

Aquí, en nuestra amada España, se pueden contar los indios de la zona con una semana de trabajo, pero se solo están las tabernas abiertas los domingos y días festivos, sino que así como hay pocos comerciantes de artículos de comer, arder y vestir, que se decida a abrir crédito a sus resguardos parroquiales, en cambio, hay muy pocos poquísimos taberneros, que no tengan cuenta corriente de crédito abierta a lo más y lo menos el fondo de un parroquia.

Se puede calcular, sin peligro a equivocarse en el avance estadístico, que cada ciudadano madrileño, o de los que residen en la Villa del Oso, el Madridito y la bot, puede beberse diariamente lo que sufre perjuicio al steak, cuatro litros de vino, aguardiente, ron, café, etcétera, lo cual ya es una razón respetable para muchos, siempre haya otros que esa cantidad les sirva tan o como un empujetero.

Después de escritos los anteriores párrafos hemos tenido suceso que cruzar una gran parte de Madrid. En todos los barrios oímos milanes de charros... es que se estaban inaugurando veinte tabernas más.

MIGUEL ESPAÑA

(Prohibida la reproducción)

MISCELANEA

El contingente

De nuevo tenemos que lamentarnos del descuido en que muchos Ayuntamientos de esta provincia tienen el contingente tan agrada como la del pigo del contingente.

Sin cumplir con ese deber que la ley señala imperiosamente, de dar un ejemplo, la Diputación no puede en manera alguna cumplir los fines que le están encomendados.

Entre esas faenas está, principalmente, los beneficios. A cargo de la Diputación corren, como todos sabemos, los hospitales de San Juan de Dios y San Lázaro, el Manicomio y el Hospicio.

Todos esos centros benéficos necesitan para su normal desenvolvimiento medios económicos que la Diputación no tiene, no puede tener, si los Ayuntamientos continúan la piga con la exactitud debida el cupo que por contingente les corresponde.

Si los ayedres y concejales de los pueblos se percataran bien de esta razón, de seguro que el pigo del contingente se haría con toda escrupulosidad.

No lo entenden así y raro es a Ayuntamiento que paga esa atención en la medida que a cada uno se le señala.

De ahí el déficit actual en que se encuentra la Diputación en provincia de Granada, estado que no puede seguir por que acarrearía fatales consecuencias que no pasamos a detallar porque todos las presumimos.

Urge, pues, que los Ayuntamientos hagan todos los esfuerzos posibles para cumplir obligación tan agrada como la del pigo del contingente provincial.

Obrar de otro modo sería proceder ilegal e inhumanamente.

Para el Cabildo de hoy rige el siguiente: Comunicación del señor Gobernador civil, participando que el director general de Administración le dice «Que puede admitirse a la Diputación Provincial el Alcaide, que las operaciones de cuenta y razón del presupuesto prorrogado, deben cerrarse en 31 de Marzo, puesto que hasta esta fecha rige el mismo año económico sin que sea aplicable a las haciendas provinciales y municipales, la circular de la intervención general de 23 de Diciembre último.»

Dictámenes de la Comisión de Fiestas.—Concurso para administrador de cementos.

En la iglesia parroquial de Santa Eulalia, tuvo lugar el domingo último, a las siete de la tarde, el bautizo de un niño en el del Hospital de Castrejo don Emilio María Sánchez y de su difunta madre doña Parra Castrejo Castro Prados.

Al nuevo cristiano se le puso el nombre de José, bautizándole don Eusebio León y don Hermilina Castro Prados. Actuaron de testigos don Antonio Maná y don Joaquín Marín.

Ha marchado a Cádiz don Leopoldo Villal, director de los tranvías de Cádiz San Fernando.

Ha regresado de Cerdeña don José María, nuestro querido amigo el elocuente letrado don José M. Múniz Ruiz.

Ha regresado de Izaola don José Ruiz y su distinguida familia.

Ha terminado con gran brillantez la carrera de Derecho, el graduado joven don José Aparicio, hijo del gobernador civil de esta provincia.

El gobernador civil campamento ayer tarde en el hotel América, donde se hospedó, el hijo de Tégar, de cuya llegada dimos cuenta oportunamente.

Noticias militares

Parada, Córdoba.—Jefe de día, don Miguel Urbano Fernández, teniente coronel de caballería.—Magistrado, don Emilio Sierra Castaños, teniente coronel de Infantería.—Escriban y provisiones, don Camilo Granados Franco, capitán de Infantería.

Destinos.—Se concede la vacante a activo al comandante de Artillería don José de Cifuentes; para a supernumerario el del mismo empleo don Julián don Joaquín Zúñiga y cesa en el servicio de Aeronáutica el teniente de Caballería don Luis Salas.

Retiro.—Se concede el retiro al oficial primero de Obleinas militares don Juan Bautista Aspiras.

Matrimonio.—Se concede real licencia para contraer matrimonio al profesor tercero de Equitación militar don Antonio Pérez García.

Profesorado.—Se anuncia concurso para proveer una vacante de profesor de matemáticas de profesor en la Academia de Artillería.

Desfilas de profesor a la Escuela Central de Tiro al comandante de Artillería don Mario Seo.

Mantenimiento público.—Se concede en esta del día 21, pesetas 1.261,84; sobras a abastecedores, 5.851,62; total, 7.113,46.

Pagos.—Pagos a ganaderos, 4.924,02 pesetas; a carniceros, 461,25; por arboleros, 217,23; por acerratos, 6,30; por una caja de pluma y objetos de escritorio, 14,85.

Existencias en caja para el día 22, pesetas 1.489,81; total, 7.113,46.

Cerveción.—La verificación de los siguientes: Neviles.—6 a 3 pesetas kilo. Cabras.—2 a 2,50 pesetas kilo. Ovejas.—1 a 2,50 pesetas kilo.

En el Mercado.—Terneros, a 4 pesetas kilo. Idem: vacas, a 2,25 pesetas kilo.

En San José.—El domingo último, a los dos de la tarde, se celebró Junta general a Hermandad de la Purísima Concepción, esta celebrada en la iglesia de San José.

Presidió el párrafo don Juan Sefehé Fernández, concurriendo asistentes eófrades.

Se dió lectura el acta de la anterior sesión, que fué aprobada.

Fué renovada a mitad de la Junta, siendo elegido a sus cargos e mayor número mayor, don Juan Sefehé Fernández, vocal 1.º fué nombrado don Mateo Sola en sustitución de don Antonio García, que se encuentra enfermo. También fué reelegido el secretario don Miguel Fernández.

Se aprobaron las cuentas del año anterior y las de las obras efectuadas en el camarín.

Como resultado un déficit de algunas pesetas, el mayor don mayor las sobras, además cosechido un voto de gracias.

También se acordó dar las gracias a la camarera doña Carmen Fernández.

En el Ayuntamiento

Orden del día

Para el Cabildo de hoy rige el siguiente: Comunicación del señor Gobernador civil, participando que el director general de Administración le dice «Que puede admitirse a la Diputación Provincial el Alcaide, que las operaciones de cuenta y razón del presupuesto prorrogado, deben cerrarse en 31 de Marzo, puesto que hasta esta fecha rige el mismo año económico sin que sea aplicable a las haciendas provinciales y municipales, la circular de la intervención general de 23 de Diciembre último.»

Dictámenes de la Comisión de Fiestas.—Concurso para administrador de cementos.

En la iglesia parroquial de Santa Eulalia, tuvo lugar el domingo último, a las siete de la tarde, el bautizo de un niño en el del Hospital de Castrejo don Emilio María Sánchez y de su difunta madre doña Parra Castrejo Castro Prados.

Al nuevo cristiano se le puso el nombre de José, bautizándole don Eusebio León y don Hermilina Castro Prados. Actuaron de testigos don Antonio Maná y don Joaquín Marín.

Ha marchado a Cádiz don Leopoldo Villal, director de los tranvías de Cádiz San Fernando.

Ha regresado de Cerdeña don José María, nuestro querido amigo el elocuente letrado don José M. Múniz Ruiz.

Ha regresado de Izaola don José Ruiz y su distinguida familia.

Ha terminado con gran brillantez la carrera de Derecho, el graduado joven don José Aparicio, hijo del gobernador civil de esta provincia.

El gobernador civil campamento ayer tarde en el hotel América, donde se hospedó, el hijo de Tégar, de cuya llegada dimos cuenta oportunamente.

Noticias militares

Parada, Córdoba.—Jefe de día, don Miguel Urbano Fernández, teniente coronel de caballería.—Magistrado, don Emilio Sierra Castaños, teniente coronel de Infantería.—Escriban y provisiones, don Camilo Granados Franco, capitán de Infantería.

Destinos.—Se concede la vacante a activo al comandante de Artillería don José de Cifuentes; para a supernumerario el del mismo empleo don Julián don Joaquín Zúñiga y cesa en el servicio de Aeronáutica el teniente de Caballería don Luis Salas.

Retiro.—Se concede el retiro al oficial primero de Obleinas militares don Juan Bautista Aspiras.

Matrimonio.—Se concede real licencia para contraer matrimonio al profesor tercero de Equitación militar don Antonio Pérez García.

Profesorado.—Se anuncia concurso para proveer una vacante de profesor de matemáticas de profesor en la Academia de Artillería.

Desfilas de profesor a la Escuela Central de Tiro al comandante de Artillería don Mario Seo.

Mantenimiento público.—Se concede en esta del día 21, pesetas 1.261,84; sobras a abastecedores, 5.851,62; total, 7.113,46.

Pagos.—Pagos a ganaderos, 4.924,02 pesetas; a carniceros, 461,25; por arboleros, 217,23; por acerratos, 6,30; por una caja de pluma y objetos de escritorio, 14,85.

Existencias en caja para el día 22, pesetas 1.489,81; total, 7.113,46.

Cerveción.—La verificación de los siguientes: Neviles.—6 a 3 pesetas kilo. Cabras.—2 a 2,50 pesetas kilo. Ovejas.—1 a 2,50 pesetas kilo.

En el Mercado.—Terneros, a 4 pesetas kilo. Idem: vacas, a 2,25 pesetas kilo.

En San José.—El domingo último, a los dos de la tarde, se celebró Junta general a Hermandad de la Purísima Concepción, esta celebrada en la iglesia de San José.

Presidió el párrafo don Juan Sefehé Fernández, concurriendo asistentes eófrades.

Se dió lectura el acta de la anterior sesión, que fué aprobada.

Fué renovada a mitad de la Junta, siendo elegido a sus cargos e mayor número mayor, don Juan Sefehé Fernández, vocal 1.º fué nombrado don Mateo Sola en sustitución de don Antonio García, que se encuentra enfermo. También fué reelegido el secretario don Miguel Fernández.

Se aprobaron las cuentas del año anterior y las de las obras efectuadas en el camarín.

Como resultado un déficit de algunas pesetas, el mayor don mayor las sobras, además cosechido un voto de gracias.

También se acordó dar las gracias a la camarera doña Carmen Fernández.

Notas de sport

El domingo pasado se celebró en las Eras de Cristo un partido de entrenamiento y a continuación reunieron los jugadores, recordando, en medio del mayor entusiasmo, la constitución de un nuevo club con la siguiente junta provisional:

Presidente, don Francisco Pérez; vicepresidente, don Francisco M. Pardiñero; secretario, don Juan Gómez Gómez; tesorero, don Antonio Prieto Casir; tesorero, don Andrés Molina Fernández; jefe de campo, don Enrique Vilchez.

Esta junta se ocupará de organizar frecuentes partidos con objeto de reanudar este sport, para el cual el próximo domingo tendrá lugar el primero con otra sociedad también de reciente formación en Granada.

Carta abierta

Se nos solicita y a ello accedemos gustosos, la inserción de las siguientes líneas:

La Junta directiva de la Asociación provincial de Magisterio granadino a todos los asociados:

Distinguidos compañeros: Como sabrá muy bien, las Cortes se han abierto hoy mismo. Lo primero que han de discutir son los presupuestos y simultáneamente la miga y delicada cuestión de las autonomías regional y municipal. Ambos asuntos tienen muy íntimo contacto al respecto nacional y a la Escuela y con esta motivo es muy posible que la Junta directiva de la Asociación Nacional tenga que reunirse en breve para gestionar cerca del Gobierno de S. M. los más importantes intereses de la clase, que todos agradecerán.

Pues bien, por el sí se concede, esto es, por el sí Nacional tiene que reunirse, esta Junta provincial desea tener los mayores elementos de juicio para el día que haya de formar el programa que ha de defender nuestro representante en esas "Cortes", si al fin se realizan; y para ello invita a todos los compañeros de la provincia a que los compañeros de sus desaos, sus aspiraciones; y tengan la seguridad de que serán uno y otros estudiados con el celo y el interés que esta Junta está obligada, y de esa entidad seguirá el entusiasmo a que materialmente se solicitará nuestra representación.

Piensen en la conveniencia de un período de estudio, preparación nuestra, de la "provincia"; en la casa de los maestros en Madrid; y en el establecimiento de un Colegio de hoc fmo. Asuntos son estos que ya se trataron en las sesiones últimas de la "mañana" y que se dejaron para a terrior y más detenido estudio.

Asesó convulteran reuniones en los grupos de población más adelante, que bien pudieran ser las cabizas de partidos judiciales e, y que de ese cambio de ideas e impresiones saliera aprobado los asuntos que estimaran de mayor urgencia, de más apremiada necesidad.

En espera de lo que dispongáis, para obrar en consecuencia, queda la Junta directiva.

Granada, 21 1919.

Industria y comercio

La comisión organizadora de la Federación gremial patronal, convocó para el día 22 del presente, a las nueve de la noche, en los salos del café Alameda, a una reunión, a las entidades mercantiles Unión comercial, Unión de ultramarinos y simi res, sociedad de Maestros artes, Unión de artes, fundas y simi res y sociedad de Taberneros y Pescaderos; para leer y discutir el proyecto de estatutos de la federación que se proyecta constituir de las entidades mercantiles e industriales de la provincia.

Se parajelo de la presente convocatoria, extensiva tan so a aquellas entidades que hasta la fecha vienen elaborando por la constitución de la federación, pueden asistir también las demás entidades mercantiles que simpaticean con este movimiento.

Quejas del vecindario

Petición Justa

Los vecinos de la Píza del Carmen, entrada de la calle de Nives y Piedra Santa se quejan de los continuos escándalos que por la

TELEGRAMAS

El Parlamento

Madrid 21

SENADO

A las tres y treinta abre la sesión el señor Groizard.

Ocupan el banco del gobierno los ministros de Fomento e Instrucción pública.

La concurrencia es numerosa. El señor Groizard dedica sentidas palabras al arzobispo de Tarazona y al conde de Agüero.

Se acuerda que conste en acta el sentimiento de la Cámara.

El marqués de Griñón anuncia una interpelección con motivo del proceso del policía Bravo Portillo.

El señor Fabé se ocupa de la carencia de cártamo en las provincias de Levante.

El señor Argente asegura que ha adoptado medidas para remediarlo.

El marqués de Cortina lee el proyecto de construcción por cuenta del Estado del ferrocarril desde la frontera francesa hasta el puerto de Algeciras; otro de construcción de ferrocarriles estratégicos y secundarios y otro determinando las condiciones necesarias para poder detener el cargo de director de Obras públicas.

Se verifica el sorteo de las Secciones.

Resumida, se dió cuenta del orden del día para la próxima y se levanta la sesión.

CONGRESO

A las 3 y 55 de la tarde, abre la sesión el señor Villanueva.

Los escafos están animados, y las tribunas desiertas.

Ocupan el banco azul los señores Mañra, Calbetón, Roselló, Berenguer y Chacón.

Se acuerda que una comisión de la Cámara vaya a Palacio, el jueves, para felicitar al rey por su fiesta onomástica.

El conde de Romanones lee el proyecto de autonomía regional.

El ministro de Hacienda lee los presupuestos.

El ministro de Marina lee otro proyecto.

El pleito autonómico

El señor Villanueva propone el nombramiento de una comisión especial de catorce diputados, que dicamine el proyecto de autonomía.

El señor Pedregal se opone al nombramiento de comisiones especiales, porque estas excepciones van en desdoro de las comisiones permanentes.

Censura que los presidentes de la Cámara sean órganos del gobierno.

El conde de Romanones justifica la necesidad de una comisión especial por tratarse de una obra importante, que debe ser el fruto de todos los partidos.

Ahora se trata de una ponencia, en que han intervenido diversas fuerzas políticas.

Repite que no tiene mayoría para imponer su voluntad.

Desa que en la comisión estén representadas todas las fracciones de las Cámaras.

El señor Pedregal rectifica, advirtiendo que el conde de Romanones quiere repetir ahora lo que hizo en el interregno, nombrando una comisión para resolver una cuestión que es de la exclusiva cuenta del Parlamento.

Así, influyó un grave daño al régimen parlamentario, y no estamos dispuestos a que se repita.

Parece que el gobierno, lo que quiere es proceder con habilidad para captarse la mayoría de que carece.

El conde de Romanones lo niega. El señor Sánchez Guerra dice que los conservadores acceden al nombramiento de la comisión especial.

Rechaza la teoría de que el proyecto no sea del gobierno, puesto que tiene autorización del rey para leerlo en la Cámara.

Los conservadores preferirían que pasara el asunto a una comisión permanente, aunque no figuraran en la comisión especial. (Rumores).

El conde de Romanones.—Aceptamos la responsabilidad del proyecto. Necesitamos el concurso de todos los elementos de la Cámara y sabemos que no tendremos el concurso de los conservadores en la comisión.

El gobierno lo estima necesario. Si sirven los ruegos y súplicas, téngalos por hechos el señor Dato, lo cual no figure personalísimo en la comisión; pero, no queriendo, no podemos evitarlo.

El señor Sánchez Guerra.—No figurar en la comisión, no quiere decir que no interveganos en la obra del gobierno.

es precisamente cuando debe ir a la comisión permanente.

El señor Santacruz coincide con el señor Pedregal, considerando una infracción reglamentaria, sustraer el proyecto del conocimiento de la comisión permanente.

El conde de Romanones niega que haya infracción.

«Había hecho el requerimiento a los conservadores, pero como creo que el debate toca a su término, digo que si se repite, si ruego, si mendigo. Me someto completamente a la voluntad del Parlamento.»

El señor Besteiro dice que el gobierno en vez de razones ha expuesto una súplica y es indudable que esta es una situación mendicante.

Los señores rechazamos la comisión especial.

El conde de Romanones.—El gobierno ha pedido adhesiones. Ha rogado la colaboración, que es cosa distinta y lícita.

El señor Dato considera reglamentaria la comisión especial, pero deben someterse solamente las cuestiones en las cuales impere la voz del gobierno. De lo contrario debe ir a la comisión permanente.

Levántala a la comisión especial, los conservadores forman un grupo particular porque quedaría prohibida nuestra libertad de sesión.

El conde de Romanones repite que se somete a la voluntad de la Cámara. (Rumores).

El señor Dato.—Estamos dispuestos a colaborar con el gobierno para prolongar la vida de las Cortes, siempre que no se trate de cosas que repugnan a nuestras convicciones, y como el conde de Romanones no tiene diputados para gobernar, se suicida trayendo asuntos que pugnan a dichas convicciones. (Grandes murmullos).

El socialista señor Prieto exclama: ¡Hay que avisar al chicher!

El señor Dato insiste en que los conservadores sólo desean que el gobierno viva muchos años en el banco azul. (Risas).

Recuerda que la última vez que fué gobierno, dimitió cuando creyó que le faltaba el apoyo de la opinión.

El conde de Romanones agradece el apoyo del señor Dato, pero no acepta las condiciones.

Presentará al Parlamento las cuestiones que crea necesarias para el país.

Vosotros tendréis el derecho de votar en contra, pero yo tengo el deber de presentarlas. Sé que no tengo votos para imponerlas. Si las votaciones fueran adversas habrá llegado el momento de abandonar el poder. (Rumores).

N. mínimamente se votó la propuesta de nombramiento de una comisión especial, acordándose 156 votos contra 5.

La política exterior

El señor Barcia anuncia una interpelección sobre el viaje del conde de Romanones a París.

Aceptada por el gobierno, la explana.

Dice que la solución de los problemas sociales y autonomistas tendrán un marcado carácter internacional, y precisa saber si el viaje a París es un intento realizado o frustrado, de que España se pusiera en contacto con quienes decidieran de los destinos del mundo.

Precisa saber la finalidad que persiguió con el viaje y resultado logrado.

Se refiere a la probabilidad de que el viaje haya tenido repercusiones económicas en los tratados de comercio.

La idea de la Sociedad de las Naciones, está en marcha, pues han desaparecido las pequeñas divergencias que existían entre Wilson, Lloyd George y Clemenceau.

«Existe el peligro, para algún neutral, de que al trazarse los asuntos que la afectan, no sea escuchado.»

Alude al problema de Marruecos, a la internacionalización del estrecho de Gibraltar y a los rumores circulados sobre Tánger y Gibraltar en relación con España.

Le contesta el conde de Romanones.

Recuerda el presidente del Consejo la neutralidad que declaró el señor Dato y que quisiera el país.

Explica su situación en la anterior etapa de gobierno. Dimitió por oponerse a la guerra submarina.

Su viaje a París lo motivó el deseo de Wilson de conferenciar con el representante de España. No ha producido soluciones para todos los problemas.

El principal resultado ha sido reanudar el diálogo, que estaba bastante enfriado durante la guerra.

Nuestra permanencia en el Norte de Marruecos, garantiza para España, el problema del Mediterráneo, como es para Francia una garantía, su presencia en Túnez, como es ya para Italia los territorios que ha conquistado con motivo de la guerra.

La opinión va dándose cuenta de la importancia de nuestra zona de Marruecos, a pesar de ser menos extensa que la francesa.

Nosotros fuimos a Marruecos cuando el incidente de Agadir, empuja-

dos por nuestra situación internacional.

El problema de Marruecos se resolverá en el mismo sentido para Francia que para España.

Respecto a Tánger, si los pactos no se modifican en sentido favorable para España, debemos contentarnos con que sigan como hasta aquí.

Respecto a Gibraltar, ningún hombre de Estado puede tratarlo.

Respecto a la Liga de las Naciones a nosotros se nos reconocerá el derecho de entrar a formar parte, o no, tal importancia el asunto. Al propio Wilson le he oído decir que la paz no será firmada, si de la Conferencia no sale el acuerdo relativo a la creación de la Liga.

Respecto a la incautación por el gobierno de los barcos extranjeros, no puedo hablar.

Seguimos ocupándonos del asunto. Pido una tregua para poder contestar oportunamente.

Rectifica los errores.

Se suspende este debate y se levanta la sesión.

Información financiera

BOLETA DE RUMORES

Table with columns: Valores del Estado, Interior, Exterior, etc. and rows with numerical data.

Noticias policas

Madrid 21

Buen decreto

El ministro de Hacienda señor Calbetón, llevó a la firma del rey, un decreto creando la Inspección permanente de aduanas.

Bendición de un estandarte

Mañana marcharán los reyes a Gatafe, para asistir a la bendición del estandarte del primer regimiento de artillería.

El ferrocarril de la frontera francesa a Algeciras

El marqués de Certina ha manifestado que informó a la comisión del proyecto del ferrocarril de la frontera francesa a Algeciras, porque responde a una necesidad internacional, y es una consecuencia lógica del viaje del conde de Romanones a París.

Como la vida del gobierno tendrá un plazo fijo, no ha querido demostrar la presentación del proyecto.

Los presupuestos

Madrid 21

Se calculan los ingresos en 1.648.800,078 pesetas

En el proyecto de presupuestos leído por el señor Calbetón en el Congreso, se autoriza una inversión de créditos de 2.065.606 pesetas.

Las Obligaciones del Estado ascienden a 597.893.304 pesetas.

El presupuesto de la Presidencia, importa 1.092.500; Ministerio de Estado, 10.007.200; de Gracia y Justicia, 76.205.801; de Guerra, 436.162.347; de Marina, 84.901.094; de Gobernación, 170.543.821; de Instrucción pública, 126.649.595; de Fomento, 219.013.077; de Abastecimientos, 1.658.060; de Hacienda, 27.375.931; gastos de contribuciones y rentas públicas, 171.607.848; Pensiones del gofio de Guinea, pesetas 2.058.738; Marruecos, 139.596.284.

Se incluyó en estas cifras los gastos de las últimas leyes votadas que afectan a los presupuestos de Justicia, Guerra, Marina, Gobernación y Fomento, importando 254.718.653 pesetas, las que se destinan a la habi-

lilación de las bases navales, sanidad beneficencia, correos, guardia civil, telégrafos, edificios de escuelas, carreteras, caminos vecinales, ferrocarriles, obras hidráulicas, puertos y faros.

Los ingresos se calculan en pesetas 1.648.800,078.

Se incluye en el proyecto de presupuestos la autorización para adoptar en el presupuesto de ingresos y gastos cualquier régimen autonómico municipal o provincial que se establezca mediante una ley.

Se presenta el proyecto para reformar el régimen tributario.

Se recogen en una décima las cuotas de la contribución territorial, rústica y urbana.

Se re- carga la contribución industrial en un 20 por 100.

Se elevan varios tipos de gravámenes de la tarifa del impuesto de utilidad.

Se re- carga el impuesto de derechos reales, en un 10 por 100 las tarifas de sucesión directa legítima, y en un 15 por 100, los restantes.

Se autoriza el recargo transitorio de un 5 hasta el 30 por 100 sobre las liquidaciones de los derechos de arancel a la importación y exportación.

Se establece el derecho de reconocimiento de las mercancías procedentes del extranjero.

Se autoriza al gobierno para gravar transitoriamente la exportación de determinados minerales, respetando los pactos internacionales.

El impuesto de estinos y cruces de recargo, se calcula el gravamen en un 50 por 100 y las tarifas que satisfagan el inquilinat y el impuesto de transportes.

Lo que se recude en aduanas marítimas y terrestres se recarga con un 100 por 100.

También se presenta el proyecto de nuevo contrato con el timbre, tabaco y cerillas, análogo al del señor Ovaráz Besada.

El conde de Romanones y los obreros

Madrid 21

Se reformará la legislación social en bien de la clase obrera

Una comisión de la Unión general de trabajadores ha entregado al presidente de Consejo, conde de Romanones, las conclusiones acordadas en la asamblea.

El conde de Romanones reconoció a gran importancia que tienen, diciendo que esto le obliga a estudiar serenamente cuanto se pide al Gobierno.

Prometió entregar al Parlamento las reformas que crea fáciles, entendiendo que al proceder así, responde a un criterio de sincera seriedad.

El señor Prieto le contestó que los obreros necesitan esa sensación de seriedad.

Al proletariado le importa poco el cambio de gobierno; lo que desea es que dentro del plazo más breve posible, se realice cuanto pide, y en caso de que surja una crisis, recomiendo al sucesor que se preocupe del mensaje, bien entendido que si las reformas no son aborradadas pronto, la clase obrera las impondrá.

El mensaje es extenso.

Solicita un código de estatuto del trabajo, que contenga el salario mínimo en relación con el coste de la vida, supresión del desatajo, garantía para el derecho de asociación y reunión, incluso para los obreros empleados del Estado, provincia o municipio; accidentes del trabajo, descanso semanal, contrato de trabajo, retiro de obreros, seguro social de invalidez para el trabajo, seguro social de maternidad, seguro social contra la enfermedad, seguro social contra el paro forzoso, seguro popular de vida.

Seguridad e higiene del trabajo, corporación y mutualidad, enfermería profesional, casas baratas, enseñanza técnica, inspección del trabajo, conciliación y arbitraje, tribunales industriales, juntas locales de reformas sociales, jurados mixtos de emigración, crédito agrícola, servicios públicos, bolsas de trabajo, derecho de huelga incluso para los obreros empleados del Estado, provincia y municipio.

Mientras se promulga el código reclaman los obreros, la ley de jornada máxima de 8 horas, el salario mínimo, supresión del desatajo, cesión de usufructo a los sindicatos obreros, agrícolas de tierras laborables pertenecientes al Estado y municipio, y medidas de gobierno que abarquen las subsistencias y remedien la crisis del trabajo mediante realización de obras por el Estado, y reposición de los ferroviarios despedidos por la huelga de agosto.

Parlamentarios

Madrid 21

Los conservadores ayudarán al gobierno con sus votos

El señor Dato conversó con los periodistas en los pasillos, ratificando nuevamente la noticia relativa a las supuestas coaliciones de los partidos conservador y liberal.

Los antecedentes del partido conservador son suficientes para ponerle a salvo de todas estas maniobras.

Tampoco es cierto que yo haya dicho al rey que el alejamiento del poder del partido conservador, daría lugar a su descomposición.

Respecto a mi visita al marqués de Alhucemas, puedo decir que solo lo he visto desde el tren.

El señor Ovaráz Besada, interrogado sobre la obra económica del gobierno, dijo que era muy estimable y debía prestar su colaboración a todos los partidos.

Añadió, que los conservadores cooperarán en toda obra de gobierno, especialmente para legalizar la situación económica.

Estas cosas, que los presupuestos deben simultáneamente con el proyecto de autonomía, aunque dando preferencia a aquéllas para la rápida aprobación.

Lotería

Madrid 21

En el sorteo celebrado hoy han obtenido premio los siguientes números:

Table with columns: Premios, Poblaciones, and rows of lottery numbers and locations.

Premiados con 500 pesetas

En las diferentes Administraciones de Granada y su provincia han obtenido premios los números siguientes:

Table with columns: Premios, Poblaciones, and rows of lottery numbers and locations.

Tragedia conyugal

Madrid 21

Dominado por el juego mata a su mujer y se suicida

Dicen de Sevilla: Don Carlos Pérez de Guzmán, hijo del marqués de Jerez de los Caballeros, emparentado con la aristocracia sevillana, ha asesinado a su esposa, doña María Grosos, de 26 años.

Tenían frecuentes disgustos por la desmedida afición del juego, del esposo.

Este, pasó la noche en el círculo, jugando, y perdió cuanto llevaba.

Llegó a su domicilio y pidió a su esposa las llaves, para apropiarse de las monedas de oro antiguas, valiosas hijas de la familia y bastante dinero.

La esposa, sorprendida, se negó, sospechando que pensaba jugarlo.

Don Carlos le disparó cuatro tiros, matándola instantáneamente.

El agresor se lanzó al balcón, arrojándose a la calle en el momento que pasaba por la casa D. Eladio Borbosa, hijo del ex ministro, sobre el cual cayó y estuvo a punto de parecer aplastado.

El asistió está gravísimo. Sufría la fractura de los homoplatos, lesiones en la vejiga e intensa conmoción cerebral.

Se le sacramentó.

Declaró que mató a su esposa por el insulto que le dirigió arrojándole la pasión del juego.

Declaró que era honradísimo, fiel, buena madre y buena esposa.

El señor Pérez de Guzmán estaba anoche agonizando.

El suceso ha producido enorme impresión en Sevilla.

La guerra civil en Portugal

Madrid 21

Situación crítica de la república

De Vigo y Tuy telegrafan: Esta mañana se recibió la pieza de Valencia de Miño a la columna monárquica, procedente de Oporto, formada por 1.500 hombres de infantería, artillería y guardia nacional y simientos civiles armados, la mayoría jóvenes emigrados y antiguos emigrados.

La columna entró en la plaza de Pueria de la Gloria, donde se encontraba la música militar, que tocó el himno nacional en presencia de la columna y de la guarnición.

Se leyó la proclamación del rey Manuel y se izó la bandera monárquica, quemándose la república.

Fuere Oporto detenido Manda de Lisboa: Comunican la Coimbra que ha sido detenido el señor Pereira Osorio, gobernador civil de Oporto, con el gobierno democrático.

Advertisement for Doña Filomena Alvarez de Cienfuegos and her paradas, including details about her services and contact information.

Advertisement for Grandes Almacenes, featuring a list of goods and services offered, including machinery and construction materials.

Advertisement for Laboratorio Especial de Análisis Clínicos, listing various medical tests and services provided by Dr. Antonio Robles Jimenez.

Advertisement for La Conferencia, discussing the question of the League of Nations and the role of Spain.

Advertisement for Consulta especial, offering medical consultations and services for various ailments.

Advertisement for Reclutas, providing information about military recruitment and the process of joining the army.

Advertisement for Consulta médica, offering medical consultations and services for various ailments, including venereal diseases and syphilis.

Para Calzado de Lujo y Económico

Zapatería Alhambra

JIMENEZ Y DIAZ. -- 11, ZACATIN, 11. -- GRANADA

Enrique Miret Espoy: ZARAGOZA

Apartado de Correos, 146. Telegr. y Tel. «Underprice».

AZUFRES TERRÓN, CAÑÓN y SUBLIMADO FLOR CORREAS de BALATA, CAÑAMO CORREAS de CUERO, PIEL CAMELLO, ALGODON

POLEAS de MADERA, CARBOLINEUM. MINIOS, PINTURAS, CADENAS, AMIANTOS. GRAFITOS, TUBOS, CARRETILOS, PLANCHAS y PIEZAS DE GOMA. ACCESORIOS PARA INDUSTRIAS.

GRANDES EXISTENCIAS SUMINISTROS INMEDIATOS

Agendas Bailly-Baillière para 1919

Grid of advertisement for various agendas including 'Cueta diaria', 'CARNET', and 'AGENDA MÉDICO-FARMACÉUTICA'.

Compre Vd. en

EL UNIVERSO

REYES CATOLICOS, 30. los juguetes para Reyes, objetos para regalos y aparatos eléctricos. Nadie vende más barato. Sucursal de LA DALIA Salamanca, 10.

Rbones y primeras materias

CARRILLO Y COMPAÑIA

Suñate de Amolaco, Alirato de 5osa, Superfosfato de 1612a, Superfosfato de 18120. Rbones orgánicos con fórmulas especiales para toda clase de cultivos. Dirección y Oficinas, Alhóndiga, 11 y 13. -- GRANADA. Fábrica de ETHER SULFÚRICO en Alirato.

ANISOSA

Nuevo preparado, compuesto de bicarbonato de sodio purísimo y extracto de anís, casillero con gran ventaja al bicarbonato en todos sus usos. CAJA, 0,50 PESSETAS

Solución Benedicto

de glicero-fosfato de calcio CRESOTAL. Tuberculosis, cataratas crónicas, bronquitis y debilidad general. -- FRASCO, 2,50 pesetas.

DEPÓSITO Dr. BENEDICTO, S. Bernardo, 11. -- MADRID. De venta en la FARMACIA DE D. NICASIO MONZES GARZON Reyes Católicos, 20. -- GRANADA

POSTAJES

El mejor surtido en novedades diarias, los encontrarán ustedes en el acreditado establecimiento de Papelería, Perfumería y Sellos de Caucho del Sucesor de Casó, calle de Reyes Católicos, 10.

Tra paseso

en buenas condiciones, una lancha muy acreditada, con grandes existencias y amplias habitaciones para vivienda. -- Darán razón, calle de San Juan de Dios, 56.

Zapatillas y Alpargatas

En la calle de Barahona, número 5, he recibido extenso surtido de Zapatillas de: brigo con ribete de seda. -- Precio: desde 1,35 hasta 2 pesetas par. -- Continúan vendiéndose las famosas clases de Calpeñas Hermosas, a precios módicos. -- Prebad, para conveniencia.

BLANCO Y NEGRO

Almacén de calzado de SALVADOR MACIA. Píedela Torre, número 5. -- Calzado a la medida.

Nuevo descubrimiento

FOSFORIL

T. GONZALEZ

Estómago e Impotencia. El FOSFORIL, quita el dolor y facilita las digestiones, tonifica al enfermo debilitado, digiere su nutro. Cura la dispepsia, flatulencia y úlcera del estómago e intestino. Es de maravillosos efectos para la impotencia y se nota el resultado a los pocos días de tratamiento.

Precio: 4,50 pesetas si frasco en todas las farmacias. Remitiendo en sellos o por Giro Postal: pesetas 5,25 se envía a provincias. Agente general para España: D. José López Rodríguez; Duque de Alba, 4. Madrid

Estómago e impotencia

¿No más canas??

¿queréis volver a tener vuestros cabellos del mismo color que cuando érais jóvenes, usad

"Recette Oriental"

con la seguridad absoluta de que cuatro o cinco gotas diarias darán a vuestros cabellos en pocos días el brillo del Esmalte y volverán éstos a su primitivo color Rubio, Castaño o Negro si estuvieran canos. No manche el cutis ni la ropa, es completamente vegetal y está deliciosamente perfumado. Depósitos en Madrid, señores Martín y Durán, Mariana Pineda, 10; De venta en Granada: don Telesforo Sigler Díaz, farmacia de la Granada, Reyes Católicos, 47, duplicado, y Sacatón, 45. -- Perforación en Sevilla, Pablo Rodríguez, Príncipe, 14. -- José Pagan, Reyes Católicos, 15. -- Alfonso Torres, Reyes Católicos, 16. -- El Baño Viejo, Reyes Católicos; y en todas las perfumerías, droguerías y farmacias.

Se vende o alquila

Un precioso cermen, situado en el barrio de la Quinta Alegre, calle San Antón el Viejo. Informarán Placeta de los Girones, núm. 4. de diez a doce.

Taller de Hojalatería

FRANCISCO VALLEJO. -- Prontitud, perfección y precios módicos, en cuantos encargos se hagan en este taller. Se colocan y se componen bombas. Contratos ventajosos para el arreglo y conservación de las mismas. Salamanca, núm. 5, (baño)

Taller de calzado Curjel

Especialidad en la medida. -- Se hacen hormas de todas clases y calzado para zopos y demás pies defectuosos. -- Cuenta del Progreso, núm. 1.

Ac demia d bujo

línea, figura, adorno, topografía y pintura. -- Preparación de lineales. -- Informes, Astorío Verdés. -- Lista de Correos.

Modista

Se confeccionan toda clase de ropas a precios muy económicos. -- Bernarda Ojeda. -- Elvira, 145.

SAN FRANCISCO DE ASIS

Taller de cerrajería de José Albrón. En este acreditado taller encontrarán público toda clase de trabajos de cerrajería antigua y moderna. -- Prontitud y economía. -- Verónica de la Virgen, número 3. -- GRANADA.

SOCIEDAD EDITORIAL DE ESPAÑA

Plaza, Colegiata, 7. Casa del "Heraldo de Madrid"

DESESPERADOS

neurasténicos, nerviosos, anémicos, histéricos, dispépsicos, impotentes, a todos os hace falta el fósforo, no os desesperéis, lo recobraréis, tomad la

Nerviosina de T. González

Por su poder tónico excitante sobre la célula nerviosa da inmejorables resultados en la NEURASTENIA, LA DISPEPSIA, ATONICAS, EL INSOMNIO, HISTERISMO, IMPOTENCIA, ABATIMIENTO, CONVALESCENCIAS DIFÍCILES, DEBILIDAD EN GENERAL, DOLOR DE CABEZA, VERTIGOS, SIBIDOS y ZUMBIDOS DE OÍDOS y otros. -- DESORDENOS EN LA VIDA. -- CÁNSANCIO EN GENERAL. -- FLORES EN LOS RÍÑONES. -- EN LAS PIERNAS, PALPITACIONES AHOGOS, PESADILLAS, IDEAS TRISTES, CRISIS NERVIOSAS. -- todos los que encuentran que un carácter ha cambiado a causa de disgustos, de excesos, de abatimiento, de enfermedad; que su impresión de enfermedad sea excesiva, que su voluntad se debilite, que su memoria se pierda, que duerma poco, que sus noches sean agitadas, que el apetito disminuya y su estómago funcione mal; que sus digestiones sean difíciles, verán de una vez a caer todos estos desajustes por un serio tratamiento con la NERVOSINA.

Millares de cartas que ha recibido su autor, prueban la eficacia de este maravilloso invento que ha merecido CINCO MEDALLAS DE ORO en las EXPOSICIONES DE PARÍS, LONDRES, ROMA, etc.

Prelo: cinco pesetas franco, en todas las buenas farmacias de España. Remitiendo en sellos o por Giro Postal, más 5'75, se envía a provincias.

Agente general para España y Portugal: D. José López Rodríguez, Duque de Alba, 4. -- MADRID

EL DEFENSOR DE GRANADA

Reyes Católicos, 8, principal. En nuestras oficinas Reyes Católicos, 8, principal, se suscribe a la revista La Roca Práctica que por su cultura y utilidad no debe faltar a ninguna casa.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Granada, un mes, 0,50. -- Provisión, tres meses, 2,25

Igualmente, y al mismo precio, venden librerías de recibos para toda clase de cobros.

Tarjetas, circulares, membretos

prospectos, facturas y toda clase de trabajos de imprenta.

El Defensor de Granada

fuera de nuestra capital, se vende en los puntos siguientes: En Almería, kiosco del Sur de España, de D. Rafael Pérez. En Jaén, en el despacho de periódicos y revistas, de D. Casiano Fernández.

San Francisco de Asis

Taller de cerrajería de José Albrón. En este acreditado taller encontrarán público toda clase de trabajos de cerrajería antigua y moderna. -- Prontitud y economía. -- Verónica de la Virgen, número 3. -- GRANADA.

ACCIDENTES NERVIOSOS Epilepsia

convulsiones, vértigos, temblores, desvanecimientos agitados nocturnos a veces, palpitaciones, zumbidos, pérdida de la memoria, sepsis, congestión cerebral y demás enfermedades nerviosas, se curan tomando el acreditado IR BERTRAND, Venta en: Barcelona, farmacia del autor, plaza Jaquiers; en: Pérez María y Compañía, calle Alirato, 2. Centros de especialistas y farmacias.

Lotería núm. 15

La más afortunada y antigua. -- Remite décimos de todos los sorteos, a provincias y extranjero. -- Administrador, Manuel Tiedra, Hortaliza, 15. -- MADRID.

LA ANDALUZA

Sombreada por Pérez y González. Extenso surtido en sombreros y gorras de todas clases. Especialidad en el fieltro sevillano. -- Zacatín, 5.

Los Mohicanos de París

por ALEJANDRO DUMAS RAMON SOPENA, EDITOR. Prosección, números 95 al 97. Barcelona.

la línea más directa, llega al camino real. Al atravesar tierra labrada se vieren las huellas de los pasos. -- Sí, yo veo, dijo Mr. Jackal, gratísimamente esas pasadas son firmadas. -- Bueno, dijo Salvador, tal encontramos la firma donde elays el rastro, -- rastro conduca al camino -- camino real de setenta y -- tro pies de anchura. Rolando -- a él y después alzó la ca -- y anillo. -- Aquí esperaba un carruaje. -- Salvador y el hombre ha -- do a él con el cadáver. -- ¿Entonces? preguntó mon -- Jackal. -- Entonces me resta descu -- donde ha bajado. -- Monsieur Jackal meneó la cabeza. -- ¡Ah! querido Mr. Salvador,

dijo, mucho me temo que os canséis en balde. -- Y yo, dijo Salvador picado, estoy seguro de conseguir algo. Monsieur Jackal hizo con la boca un mohín que indicaba duda. -- Perdió el rastro, dijo, madama Gerard extrangulada, los dos niños muertos... -- Sí, dijo Salvador, pero los niños no han muerto. -- ¡Cómo! ¿no han muerto los niños? exclamó Mr. Jackal fingiendo la mayor sorpresa, me había dicho que el chico había sido ahorcado. -- Sí, pero os he enseñado el rastro de sangre de la niña que heis. -- ¡Y qué? -- Que mientras Brasil dejaba muerta a aquella buena madama Gerard, la niña huía y... se salvó. -- ¡Ah! dijo Mr. Jackal, y vive todavía? -- Vive. -- Ved ahí, en efecto, lo que os arrojar mucha luz sobre el asunto si él os acuerda. -- Se acuerda. -- Ese será un recuerdo pe -- noso para la pobre niña, dijo me

neando la cabeza monsieur Jackal. -- Sí, dijo Salvador; pero por más piadoso que seáis, querido monsieur Jackal, cualquiera que sea la emoción que ese recuerdo pueda causaros, como se trata de la vida de un hombre, la interrogaréis, ¿no es verdad? -- Sin duda alguna; es mi deber. -- Eso es todo lo que quiero saber por el momento, ahora empieza a apuntar el día, cuando queráis volver a París, querido Mr. Jackal, no os detengo. Y Salvador hizo un movimiento para volver a pasar el foso. -- ¡A dónde vais?, preguntó Mr. Jackal. -- A buscar el coche, que hemos dejado en el puente Godeau. -- ¡Vaya!, dijo Mr. Jackal, el coche es el que ha de venir a buscarnos a nosotros. Y sacó de su inmenso bolsillo un silbato que, acercándole a sus labios, despidió un sonido tan agudo que podía oírse a media legua. Aquel silbido se repitió tres veces; a los cinco minutos se oyó el ruido de un carruaje por el camino real. Era el de Mr. Jackal, en el que subieron

los dos hombres, mientras Rolando, que parecía infatigable, seguía delante. A las ocho de la mañana el coche pasaba la barrera de Fontainebleau. -- Dejarme conducir a vuestra casa, Mr. Salvador, es camino, dijo Mr. Jackal. -- Salvador, que no tenía razón alguna para rehuser aquella fineza de Mr. Jackal, aceptó en silencio, y el carruaje se detuvo en la calle de Macon, núm. 4. -- ¡Vamos, dijo Mr. Jackal, otra vez seremos más felices, querido Mr. Salvador. -- Así lo espero, dijo Salvador. -- ¡Hasta la vista!, dijo monsieur Jackal. -- ¡Hasta la vista!, respondió Salvador. Salvador saltó fuera del carruaje; la portezuela se cerró y el cupé partió al frote largo. -- ¡Oh! demente, dijo Salvador, seguro estoy de que sabes mejor que yo, donde está el cadáver del pobre niño. Al decir estas palabras, abrió la puerta y entró en su casa. -- No importa, dijo, queda Rosa de Navidad. Y empezó a subir la escalera

que Rolando había subido ya. -- ¿Eres tú, amigo mío? -- dijo una voz en lo alto de la escalera. -- Sí, yo soy, exclamó Salvador. Y se arrojó en los brazos de Fragola; por un instante olvidó el contratiempo de la noche en aquel dulce lazo que se lo hacía olvidar todo. Fragola fué la primera que habló. -- Entra, Salvador -- dijo, -- de de las siete de la mañana está ahí una mujer de edad que te espera y no hace más que llorar sin decir por qué. -- ¡Una mujer de edad! -- exclamó Salvador, -- es la Brocante. Y lanzándose en el cuarto: -- ¡Rosa! -- gritó, -- ¡Rosa de Navidad! -- ¡Ay! -- respondió la Brocante, -- esta mañana, cuando entré en un cuarto, estaba abierta la ventana y la niña había desaparecido. -- ¡Ah! -- exclamó Salvador golpeándose la cabeza con el puño, -- hubiera debido sospechar que, desde el momento en que no encontraba ya el cadáver del hermano, habían desaparecido al mismo tiempo a la hermana.

III. (Viva la anchura) Explicamos ahora por qué faltaba el cadáver que habían ido a buscar inútilmente al parque de Viry, Salvador y monsieur Jackal. Se recordará que Salvador al salir de casa de este último, había encontrado, aunque el rigor del tiempo aún no lo exigía, un individuo envuelto en una enorme hopalanda, cuyo cuello parecía destinado a servirle de máscara. Aquel hombre en quien Salvador no había apenas fijado la atención, subió la escalera detrás de él, y se hizo anunciar con el nombre bien conocido de monsieur Gerard. -- ¡Ah! ¡ah! -- dijo Mr. Jackal, es el honrado Mr. Gerard; venid querido, venid. -- ¿Os incomoda quizá? -- preguntó Mr. Gerard. -- ¡Cómo, pues! ¿vos incomodarme? ¡jamás!

-- Sois demasiado amable, caballero -- dijo Mr. Gerard. -- Es más, iba a mandaros a Hamar. Incomodarme vos, ¡vaya una ocurrencia! ¡vos, mi héroe, mi favorito! ¡Vamos, vamos, monsieur Gerard, no es posible que digáis eso forzosamente. -- ¿Me parecía que estabais en pie? -- Sí, seguramente, acababa de despedir a un amigo vuestro. -- Un amigo mío. ¿quién? -- Mr. Salvador. -- No lo conozco, dijo monsieur Gerard sorprendido. -- Pues él os conoce a vos, a lo menos me lo temo. -- Y creí que ibais a salir. -- De modo que esperabais equivocar nuestro colega ¡ingratol -- Mr. Jackal. -- ¡Vamos, dejad vuestro sombrero, siempre tenéis prisa por marcharos... Así, bien; y ahora sentaos. Y bien, ¿que me contais de nuevo, honrado Mr. Gerard? -- ¡Poca cosa, caballero. -- Tanto peor, tanto peor. -- Mr. Gerard meneó la cabeza con la expresión de un hombre que dice: "La conspiración no marcha".